"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 12 de noviembre de 2019

ORDEN PARTICULAR Nº: 783 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 30 de octubre de 2019, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2019 para la Adquisición de Muebles y Enseres;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2019 para la Adquisición de Mueble y Enseres; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2019 para la Adquisición de Muebles y Enseres; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 a favor de las siguientes empresas:

- MEGA SERVICE S.R.L., con RUC 80017477-1, en los Ítems N° 1, 3, 4, 5, 7, 9, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 41 y 45, por la suma de Gs. 472.522.200 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y dos millones quinientos veintidós mil doscientos).

- CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, con RUC 1861865-0, en los Ítems N° 2, 6, 8, 10, 11, 19, 25 y 27, por la suma de Gs. 99.950.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos cincuenta mil).

- JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., con RUC 80052965-0, en los Ítems N° 13, 15, 16, 17, 32, 37, 40 y 42, por la suma de Gs. 71.325.000 (Guaraníes Setenta y un millones trescientos veinticinco mil).

- SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., con RUC 80057829-5, en los Ítems N° 29, 43, 44, 46, 47 y 48, por la suma de Gs. 37.005.000 (Guaraníes Treinta y siete millones cinco mil).

- TUPI RAMOS GENERALES S.A., con RUC 80031970-2, en el Ítem N° 14, por la suma de Gs. 16.256.000 (Guaraníes Dieciséis millones doscientos cincuenta y seis mil.).

- COMACO S.R.L., con RUC 80057829-5, en los Ítems N° 12, 24, 38 y 39, por la suma de Gs. 7.854.000 (Guaraníes Siete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 704.912.200 (Guaraníes Setecientos cuatro millones novecientos doce mil doscientos).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación de la Orden Particular N° 783 /2019

2°. Designase al Director Interino del Centro Financiero N° 4, TCNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA